

05. El cinturón de seguridad salva vidas. ¡Abróchate!



SUMARIO

- 5.01. La portada
- 5.02. Los datos estadísticos sobre accidentalidad y cinturón de seguridad
- 5.03. Actividad 1: importancia y obligatoriedad del uso del cinturón
- 5.04. Información sobre el uso del cinturón
- 5.05. Razones para abrocharse siempre el cinturón
- 5.06. Exenciones para no usar el cinturón de seguridad
- 5.07. Actividad 2: debate sobre el tema de las exenciones
- 5.08. Actividad 3: investigación sobre la No utilización del cinturón
- 5.09. Actividad 4: desarrollamos nuestra creatividad y arte sobre este tema
- 5.10. Videos (4): el cinturón en caso de accidente: cómo actúa, ventajas...
- 5.11. La evaluación



5.02. Datos estadísticos y sobre accidentalidad y cinturón de seguridad

El cinturón de seguridad es un elemento sencillo de usar como remedio para evitar muchos lesionados y fallecidos por no llevarlo abrochado al viajar. Pese a todos los beneficios que aporta el cinturón para la seguridad vial, todavía hay muchas personas que no se lo ponen voluntariamente o porque se le olvida.

Desconocemos si tú te encuentras entre las personas que no lo usan. Hay veces que se olvida o en los trayectos cortos, no te lo pones porque piensas que nada te va a ocurrir. ¡No te confundas! El peligro de un accidente está desde el momento que nos subimos al coche. Vas a comprobar, en los datos de las estadísticas de accidentes, que hay personas con lesiones graves o que han perdido la vida por no hacer un gesto tan sencillo como eficaz de abrocharse siempre el cinturón.



¿Cuántas vidas se podrían haber salvado por el simple hecho de llevar abrochado el cinturón de seguridad?



En esta Unidad no tratamos de convencerte, simplemente queremos que conozcas los datos, que amplíes tu información y que saques tus propias conclusiones para poder tomar las decisiones personales y razonar al respecto.

Dicen los expertos y las investigaciones realizadas, que el cinturón siempre tiene más ventajas que inconvenientes y que llevarlo bien abrochado será un aliado para tu seguridad. Verás que te presentamos una mínima teoría y muchas actividades que podrás hacer de forma individual y otras en grupo.

Te presentamos algunos datos que nos reflejan las consecuencias de no llevar el cinturón de seguridad.

Las estadísticas nos dan información esencial para poder justificar las intervenciones y así proponer vías y estrategias para mejorar la situación. Lo malo de las estadísticas es si sólo se quedan en datos y cifras.

Conocer estos datos, nos pone de manifiesto que hay muchas personas (incluso de tu edad) que no cumplen las normas y, además, que pierden la salud o la vida por una simple acción, tan sencilla como ventajosa, que es ponerse el cinturón siempre que subas a un vehículo.

El 24% de los fallecidos usuarios de turismo no utilizaban el **cinturón de seguridad** en las vías interurbanas y este porcentaje aumentaba al 32% en las vías urbanas.

Si los 15 niños fallecidos en accidente de tráfico cuando no llevaban sistema de retención, alguien se lo hubiera puesto, seguramente el número de niños fallecidos habría sido de unos 45 en vez de 52.



Si todos asumiéramos el nivel de efectividad del 50% del casco y del cinturón de seguridad, si todos los usuarios implicados en accidentes hubiesen hecho uso de dichos dispositivos, habría habido **139 fallecidos menos** en 2012, de ellos, 119 corresponderían a ocupantes de turismo, 12 a motoristas y 8 a usuarios de ciclomotor.

5.03. ACTIVIDAD 1: Vídeo sobre la importancia y obligatoriedad del cinturón:

Para facilitar el visionado, te dejamos el acceso en este enlace.

<http://youtu.be/-CUIZxEOIW8>



Después de verlo, te pedimos que contestes a estas preguntas:

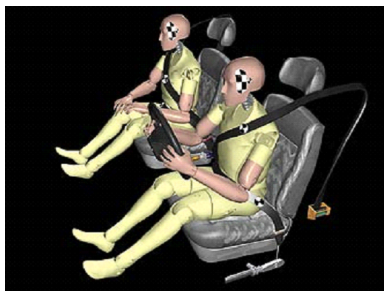
1. ¿Qué excusas suelen poner los conductores para no ponerse el cinturón cuando son pillados por la policía?
2. Además del cinturón de seguridad, ¿Qué otro dos factores inciden más en el riesgo de morir en un accidente?
3. Llevar puesto el cinturón, ¿En qué porcentaje reduce la posibilidad de morir en un accidente?
4. Una silla de niño mal colocada o sin colocar, ¿En qué proporción multiplica el riesgo de que muera el menor?
5. ¿Qué multa nos pueden poner por no llevar puesto el cinturón?



5.04. Alguna información general sobre el cinturón de seguridad.

a. Definición y características:

Un cinturón de seguridad es un arnés diseñado para sujetar a un ocupante de un vehículo si ocurre una colisión. Comenzaron a utilizarse en aeronaves en los años 1930, su uso es actualmente obligatorio en muchos países. El



objetivo de los cinturones de seguridad es minimizar las heridas en una colisión o vuelco del coche, impidiendo que el pasajero se golpee con los elementos duros del interior, contra otros pasajeros o que salga despedido. Actualmente los cinturones de seguridad poseen tensores que aseguran el cuerpo en el momento del impacto mediante un resorte o un disparo (*tensor pirotécnico*). Las medidas del cinturón se pueden ver reforzadas por los air bag, pero nunca pienses que el air bag sustituye al cinturón.

Aunque algunas personas lo encuentran incómodo, otros no pueden estar sin él porque están convencidos de sus ventajas. Además es el sistema de seguridad pasiva más efectivo jamás inventado. Debe colocarse al subirse

en el coche, inclusive antes de que arranque y lo más ajustado posible al cuerpo, plano y sin nudos o dobleces. Está comprobado que el cinturón de seguridad reduce considerablemente el número de lesiones y la gravedad de las mismas en los ocupantes de los vehículos implicados en accidentes de tráfico.

También es efectivo en accidentes frontales, laterales y traseros porque sujetan a los ocupantes. El uso del cinturón de seguridad es obligatorio en todas las plazas del vehículo y tanto en ciudad como en carretera. La cuantía de la multa por no llevar el cinturón de seguridad, tanto para el conductor, como para los ocupantes del vehículo, puede ser de 200 euros y los pagará el que no lo lleve puesto.

b. Las ventajas de usar el cinturón:

El cinturón es útil en cualquier tipo de trayecto, corto o largo, urbano o por carretera y tanto en las plazas delanteras como en las traseras. Y es que un pasajero de unos 50 kilos de peso que viaja en un asiento trasero puede producir una fuerza de 3.000 kilos contra la plaza delantera en un choque a tan sólo 50 Km./h. (Como si te aplastase un elefante). Los que son expertos en física pueden argumentarlo la fórmula correspondiente de los principios de Newton.

En el caso de los niños de menos de 36 kilos o de altura inferior a 1,5 metros, el cinturón de seguridad no es efectivo, por lo que deben utilizar elementos de retención (sillitas) homologados y adecuados a su peso y estatura.



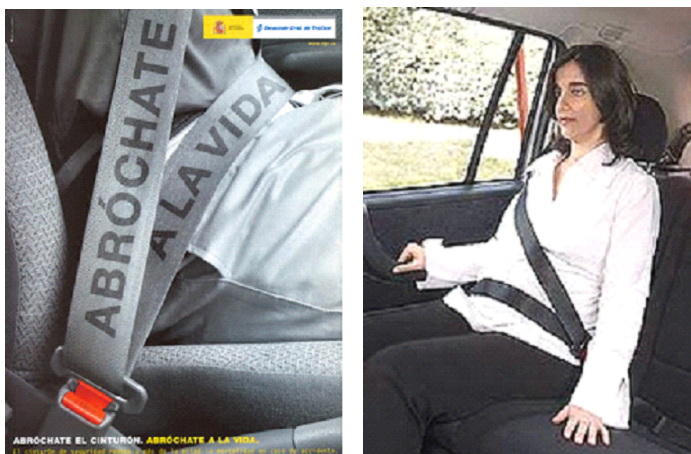
Por último, comentamos algunas falsas justificaciones empleadas para no usar el cinturón de seguridad: es muy molesto, hay gente que lo llevaba puesto y murió, es mejor salir despedido que quedar atrapado en el vehículo, como llevo air bag ya no es necesario, en ciudad no hace falta, como nunca he tenido un accidente no es necesario, solamente es necesario en los asientos delantero... Confiamos en que tú no seas uno de esos que se justifica sin valorar adecuadamente estas posturas, porque si abandonas el cinturón, eres un firme candidato a sufrir graves lesiones e incluso la muerte. ¡Abrochate a la vida!



b. Tipos de Cinturones:

Cinturón de dos puntos de anclaje:

Es el que se coloca sobre las caderas del pasajero. Se sigue utilizando principalmente en los aviones y en algunos autobuses. Se ha criticado por causar la separación de la espina lumbar, causando a veces parálisis (conocida como "síndrome del cinturón de seguridad"), por lo que no es recomendable. ¡No te subas nunca a un autobús que no lleve cinturones o que lleve este tipo de dos puntos de anclaje!



Cinturón de tres puntos de anclaje: Incluye un cinturón en la parte baja del vientre y otro cinturón que cruza, yendo de un punto de anclaje en el primero, a otro punto sobre el hombro del pasajero.

Cinturón de cinco puntos de anclaje: son más seguros, pero más caros, se suelen utilizar en sillas para niños y en coches de competición. Es como el de tres puntos pero añadiendo dos más para otro cinturón que cruza

5.05. Razones para llevar siempre abrochado el cinturón de seguridad.

Reduce a la mitad el riesgo de muerte en caso de accidente.
 Protege de salir despedido del habitáculo, así como de impactar contra el parabrisas.
 En casco urbano, la posibilidad de resultar herido grave o muerto es 5 veces menor si se lleva puesto el cinturón.
 En una colisión frontal de un vehículo que circula a más de 50 Km./h, si sus pasajeros no llevan el cinturón de seguridad, el resultado suele ser de muerte o lesiones graves.
 El cinturón alcanza la máxima efectividad en los vuelcos, donde se reduce un 77% el riesgo de muerte.
 Los ocupantes de un vehículo se desplazan a igual velocidad que dicho vehículo y en caso de frenada, el vehículo se detiene, pero los ocupantes se desplazan. Una colisión a 50 km/h equivale a caer de un segundo piso.
 El cinturón de seguridad funciona de forma complementaria con el airbag, ya que este dispositivo por sí solo no es eficaz.
 No utilizar el cinturón en los asientos traseros supone un gran riesgo. En un impacto frontal, la probabilidad de que un ocupante de los asientos de atrás golpee mortalmente a otro pasajero de los asientos de delante puede ser de hasta 8 veces mayor.
 No llevar puesto el cinturón de seguridad es junto con la velocidad y conducir bajo los efectos del alcohol, uno de los principales factores en la producción de lesiones.
 Llevar el cinturón reduce el riesgo de lesiones tanto del conductor como de los pasajeros.
 No llevar cinturón de seguridad supone retirada de tres puntos del permiso y multa de 200 euros. (Fuente: www.circulando.com)



5.06. Exenciones para no llevar el cinturón.

En la anterior Ley de Seguridad Vial, se permitía a algunos colectivos profesionales que no se colocasen el cinturón de seguridad.

Pese a que el uso del cinturón de seguridad es obligatorio para todos, según lo dispuesto en nuestro actual Reglamento General de Circulación, podrían circular sin los cinturones u otros sistemas de retención homologados los siguientes colectivos de conductores:

Los conductores, al efectuar la maniobra de marcha atrás o de estacionamiento.

Las personas provistas de un certificado de exención por razones médicas graves o discapacitadas.

Los conductores de taxis cuando estén de servicio. Asimismo, cuando circulen en tráfico urbano o áreas urbanas de grandes ciudades, podrán transportar a personas cuya estatura no alcance los 135 centímetros sin utilizar un dispositivo de retención homologado adaptado a su talla y a su peso, siempre que ocupen un asiento trasero.

Los distribuidores de mercancías, cuando realicen sucesivas operaciones de carga y descarga de mercancías en lugares situados a corta distancia unos de otros.

Los conductores y pasajeros de los vehículos en servicios de urgencia.

Las personas que acompañen a un alumno o aprendiz durante el aprendizaje de la conducción o las pruebas de aptitud y estén a cargo de los mandos adicionales del automóvil, responsabilizándose de la seguridad de la circulación.

Estaba previsto, y así ha ocurrido, que la nueva Ley de Seguridad Vial terminase con este tipo de exenciones y que todos los usemos como medida de seguridad.

5.07. ACTIVIDAD 2: debate sobre las exenciones de llevar puesto el cinturón.

Podemos hacer dos debates o trabajo en grupo sobre alguno de estos temas:

- a. Busquemos más información, reflexionemos y hagamos un pequeño debate sobre: las ventajas e inconvenientes de usar el cinturón de seguridad.
- b. Qué opinión y argumentos puedes esgrimir sobre alguna o todas de las exenciones que se han expuesto en el apartado 4.

5.08. ACTIVIDAD 3: investigación sobre la no utilización del cinturón.

A pesar de que es obligatorio llevar abrochado el cinturón, todavía hay personas que piensan que es un inconveniente ponérselo, sobre todo en los trayectos cortos. Aún es frecuente comprobarlo si nos ponemos a observar en un punto de la ciudad o de la carretera.



Para contrastar la utilización que hacen los conductores y acompañantes, podemos hacer esta pequeña investigación de campo. Lo mejor es hacerlo en pequeños grupos, repartir las tareas, tomar los datos, y después presentar los resultados a los demás.

Se facilita esta tabla para hacer las anotaciones de los datos observados. Uno puede ir anotando las frecuencias y los otros tres pueden ir dando el informe de quien no lo lleva puesto, según van apareciendo los coches que observamos.

VIAJEROS	Asientos delanteros	Asientos traseros	Totales sin cinturón
Hombres			
Mujeres			
Menores			
Totales			

Se señala el posible proceso a seguir, para trabajar mejor los datos, proponemos:

5.09. ACTIVIDAD 4: desarrollo de la creatividad y arte sobre el tema.

En esta actividad podemos desarrollar nuestra creatividad y cualidades artísticas, expresando nuestras ideas, a partir de lo que se ha tratado en toda la Unidad.

Proceso a seguir
<ul style="list-style-type: none"> • Que en esta observación, se elija el punto adecuado y seguro y se observen a los 25-50 ó 100 vehículos que lleguen. • Prepararemos una ficha de recogida de datos (como la que presentamos arriba), el bolígrafo y la cámara de fotos/vídeo, por si alguno quiere ir grabando. • Elegiremos un punto de la ciudad que tenga afluencia de tráfico: un cruce, un supermercado, una feria... • Nos distribuiremos bien los lugares para poder observar sin peligro, sin molestar y con claridad, a las personas que van dentro y NO llevan colocados los cinturones. • Anotaremos las observaciones obtenidas en la ficha de datos. • Una vez finalizado el proceso de recogida de datos, nos reuniremos para agrupar todos en una ficha. • Pasaremos los datos a una tabla de frecuencias. Podemos aplicar diferentes estadísticos: porcentajes, medias, correlaciones con la edad o el sexo... • Haremos representaciones gráficas. • Sacaremos conclusiones y prepararemos un pequeño informe para exponerlo delante del resto de compañeros. • Presentaremos el trabajo al resto de la clase.



El tema central, se puede desarrollar organizando un concurso de carteles que resalten las ventajas y necesidad de usar siempre el cinturón de seguridad. Los carteles que ilustran este apartado pueden servir de referencia. Como en todo concurso que se precie, se deben elaborar y publicar las bases del mismo. Sería interesante que participaran todos, pues más que los dibujos o las técnicas a utilizar, lo importante serán las ideas expresadas en frases cortas pero con mensajes profundos.



5.10. Vídeos sobre el cinturón de seguridad.

Porque es cierto que vale más una imagen que mil palabras, presentamos unos vídeos que pueden servir para confirmar las ventajas que nos brinda el uso del cinturón.

Podemos visionarlos y aprovechar para hablar sobre ellos y sacar alguna lección aprendida y aunar fuerzas entre todos para conseguir que nadie viaje en un vehículo sin utilizar adecuadamente los cinturones de seguridad.

- Visionado en 3D, sobre lo que ocurre en un accidente y cómo se comporta el cinturón de seguridad.

<http://youtu.be/dZxbCraFic0>



- Recientemente se hizo famoso por su belleza e imaginación el anuncio sobre el Cinturón: “Abraza la vida”. Se puede ver en:

www.embracethis.co.uk

- Los dummies nos ofrecen una visión sobre el uso de los cinturones. <http://youtu.be/GT11HmjoZTc>



- Lo que pasa cuando vamos sin cinturón: DGT <http://youtu.be/vLB0F7xFjZo>



5.11 Evaluación de la Unidad Didáctica

Te adjuntamos una prueba sencilla de evaluación final sobre los objetivos, contenido, actitudes, valores y competencias que se han pretendido conseguir.

Nombre:..... **Apellidos:** **Fecha:**

1. Según las estadísticas, en qué vías se utilizan menos los cinturones de seguridad? ¿Urbanas o interurbanas?
¿Por qué crees tú que ocurre eso?

2. ¿Qué multa nos pueden poner si no llevamos puesto el cinturón de seguridad?

3. La velocidad es un factor importante de riesgo. Sabemos que a mayor velocidad hay mayor peligro.
¿A partir de qué velocidad, si no llevas puesto el cinturón, puedes tener lesiones muy graves e incluso la posibilidad de fallecer?

4. ¿Qué opinas sobre el hecho de que el Reglamento hubiese permitido, a ciertos profesionales, quedar exentos de usar obligatoriamente el cinturón?

5. Si un compañero/a tuyo presumiera de que nunca se pone el cinturón y que nunca le ocurrió nada,
¿Qué argumentos o razones utilizarías para demostrarle que está en un error?

6. Te pedimos que nos comentes cuál es tu postura personal sobre el uso que haces del cinturón: si lo pones o no y por qué. ¿Qué argumentos sueles tener frente a la postura que has tomado?

7. Demuestra tu creatividad. Piensa en un eslogan propio que propicie y anime a tus compañeros a usar siempre el cinturón como medida de salud y defensa de la vida.



